

Panorama integral de auditoría de riesgos como engranaje de la seguridad empresarial y nacional: una revisión documental clave

Comprehensive Risk Audit Panorama such as Business and National Security Gear: A key documentary review

Katerin Tatiana Heredia Tapia, Priscila Madeleidy Suarez Pomasqui, María Belén Yanez Yanez, Katherin Alexandra Santo Muso

Resumen

La revisión sistemática de vulnerabilidades corporativas, mejor conocida como la auditoría de riesgos, contribuye y fortalece la seguridad nacional si hablamos de ciberataques, problemas logísticos e incluso tensiones geopolíticas. Dentro del presente artículo se realizó un estudio narrativo sistemático de documentación clave, parte de las fuentes relevantes podemos mencionar a la secretaría de gestión de riesgos, superintendencia de bancos, Unidad de Análisis Financiero y económico, con la finalidad de mostrar cómo la auditoría de riesgos corporativos influye dentro de la seguridad nacional. Dentro de los hallazgos identificamos que la ciberseguridad es parte fundamental en el mes de diciembre donde en el 2024 se detectaron 32.339 direcciones de IP comprometidas, según EcuCERT, por otro lado, los eventos climáticos de gran impacto exigieron que las auditorías de continuidad operativa se integre con los reportes de la secretaría de gestión de riesgos, cabe mencionar que entre octubre del 2024 y enero del 2025 se detectaron 417 eventos, además, según la circular SB-INRE-2024-0014-C, los bancos son obligados a auditar los controles de tecnologías de la información y antilavado, asimismo según la resolución UAFE-DG-2023-0689 indica a los sujetos obligados, la introducción de la matriz de riesgos obligatoria y por último la ley de seguridad pública y del estado menciona el marco legal para que los hallazgos sean compartidos con el consejo de seguridad pública y del estado. De esta manera se concluye que el estandarizar formatos de reporte y fortalecer en el proceso de la formación de auditores especialmente en ciberseguridad son pasos que deben ser tomados en cuenta para reforzar la resiliencia del país.

Palabras clave: Auditoría de riesgos; Ciberseguridad; Ecuador; Seguridad Nacional

Katerin Tatiana Heredia Tapia

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE | Sangolquí | Ecuador | ktheredia@espe.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-7385-3776>

Priscila Madeleidy Suarez Pomasqui

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE | Sangolquí | Ecuador | pmsuarez3@espe.edu.ec

María Belén Yanez Yanez

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE | Sangolquí | Ecuador | mbyanez2@espe.edu.ec

Katherin Alexandra Santo Muso

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE | Sangolquí | Ecuador | kasanto@espe.edu.ec

<https://doi.org/10.46652/runas.v6i13.306>

ISSN 2737-6230

Vol. 6 No. 13, 2025, e250306

Quito, Ecuador

Enviado: abril 01, 2025

Aceptado: agosto 05, 2025

Publicado: agosto 29, 2025

Continuous Publication



Abstract

The systematic review of corporate vulnerabilities, better known as risk auditing, contributes to and strengthens national security when it comes to cyberattacks, logistical issues, and even geopolitical tensions. This article presents a systematic narrative review of key documentation. Some of the relevant sources include the Secretariat of Risk Management, the Superintendency of Banks, and the Financial and Economic Analysis Unit. This review aims to demonstrate how corporate risk auditing impacts national security. Among the findings, we identified that cybersecurity is a fundamental part of the situation in December, where 32,339 compromised IP addresses were detected in 2024, according to EcuCERT. Furthermore, high-impact climate events required that operational continuity audits be integrated with reports from the Risk Management Secretariat. It is worth mentioning that between October 2024 and January 2025, 417 events were detected. Additionally, according to Circular SB-INRE-2024-0014-C, banks are required to audit their information technology and anti-money laundering controls. Likewise, Resolution UAFE-DG-2023-0689 indicates the obligated subjects, the introduction of the mandatory risk matrix, and finally, the Public and State Security Law mentions the legal framework for the findings to be shared with the Public and State Security Council. Thus, it is concluded that standardizing reporting formats and strengthening the auditor training process, especially in cybersecurity, are steps that must be taken to strengthen the country's resilience.

Keywords: Risk audit; Cybersecurity; Ecuador; National Security

Introducción

Hoy en la actualidad, el mundo enfrenta diversos desafíos en la auditoría de riesgos, como consecuencia de las amenazas cibernéticas que ha generado inseguridad empresarial, en este sentido la evaluación de los riesgos a más de ser considerada como una técnica de revisión o contable, es un eje principal que permite detectar las posibles advertencias de tal manera que atribuya en la toma de decisiones ante situaciones que afecten en las operaciones de la organización y proteja las infraestructuras críticas.

En cuanto a Ecuador es uno de los países que se caracteriza por los constantes riesgos tecnológicos, climáticos y financieros, es así que la seguridad cibernética se ha transformado en un factor crítico de ataques y amenazas, lo cual se ven reflejados en datos reportados por el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática (EcuCERT), considerando al mes de diciembre de (2024) , una cifra relevante de 32 339 direcciones IP expuestos y 3 382 ataques simbolizando el reporte mensual con el porcentaje más elevado de la información estadística del ecuador (EcuCERT, 2025).

Este acontecimiento se ve alarmante en las actividades de peligro en los sistemas informáticos demostrando una debilidad de infraestructuras del sector público y privado ante situaciones de advertencia cibernéticas.

Otro rasgo de los riesgos tecnológicos, es la evolución de los peligros naturales que abordan la seguridad de la ciudadanía y la infraestructura de ecuador, mediante el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNGRE), menciona un reporte de 417 eventos desfavorables destacando entre vendavales, deslizamientos e inundaciones generando un impacto en 110 cantones, estos eventos naturales se registrando geográficamente en las zonas de la Costa y la Sierra, a

causa de las precipitaciones intensas que ocasionan cierre de vías y pérdida de viviendas (SNGRE, 2025).

Por lo que estos desastres naturales reflejaron una vulnerabilidad por los cambios climáticos y surge la necesidad de la adaptación de sistemas locales de gestión de riesgos.

Con respecto al sistema financiero, Ecuador tiene un enfoque en la detección del lavado de activos y la subvención del terrorismo. Por ello la Superintendencia de Bancos establecido responsabilidades estrictas dirigidas a todas las organizaciones del sistema financiero nacional, con el objetivo de que las entidades financieras adopten controles de prevención, evaluaciones internas periódicas orientadas al mejoramiento de prácticas de control (Superintendencia De Bancos, 2024).

Finalmente, estas situaciones necesitan estrategias esenciales y una colaboración por parte del sector público como del sector privado para fortalecer la resiliencia y el crecimiento sostenible en el país.

Metodología

El actual estudio se rige por un enfoque analítico-descriptivo, se apoya en el método cualitativo el cual permitió entender de mejor manera la relación entre la auditoría de riesgos corporativos y la seguridad nacional dentro de los diferentes contextos ecuatorianos. Para esto se necesitó una revisión bibliográfica y documental clave con la finalidad de estructurar un marco teórico fuerte donde se consideraron definiciones precisas, estudios relevantes y normativa actual y vigente. Dentro de las fuentes de información se añadieron artículos académicos indexados, informes oficiales de entidades gubernamentales como la superintendencia de bancos y documentos legales publicados dentro del registro oficial.

Esta estructura documental ayudó a encontrar ciertas brechas y contrastes dentro del conocimiento actual sobre los riesgos digitales en donde la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) (2023), menciona que esta norma es aplicable a los sujetos obligados bajo supervisión de esta unidad, climáticos como según la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (2024), menciona su registro en 3.228 eventos adversos con la afectación a 24 provincias y financieros donde redactan “Las entidades del sistema financiero nacional tienen la obligación de establecer sistemas de control interno para la prevención de delitos, incluidos el lavado de activos y el financiamiento de delitos como el terrorismo, en todas las operaciones financieras” (Asobanca, 2024), teniendo en cuenta que afectan a Ecuador, asimismo se logró identificar su evolución temporal.

El estudio se enfocó en las tendencias más importantes y en la manera en que las políticas públicas, las regulaciones y las prácticas de auditoría han logrado influir en la resiliencia de los sectores más vulnerables. De igual manera, se estudiaron los programas de capacitación y estrategias utilizadas con cooperación pública y privada que divulgan la mitigación de riesgos.

Dentro de la última publicación de María Teresa Espinosa Jaramillo, Auditoría financiera aplicada. Del enfoque normativo a la ejecución profesional con NIA y caso práctico, sostiene que la auditoría no debe limitarse al simple cumplimiento de normas, sino evolucionar hacia un proceso activo de manejo de riesgos. La autora muestra que la combinación de pruebas sustantivas con análisis de datos ayuda a prever deficiencias en los controles esenciales y a mejorar la resiliencia operativa de las organizaciones financieras, transformando la inversión en ciberseguridad y automatización en un elemento clave para la competitividad (Espinosa Jaramillo, 2025).

En una investigación enfocada en el ámbito cooperativo, Espinosa Jaramillo et al. (2021), elaboraron un método completo para examinar la cartera de préstamos de la CACEC LTDA-Ecuador. El estudio revela que la identificación temprana de señales de morosidad, junto a evaluaciones del cumplimiento interno, fortalece la política de provisiones y proporciona informes regulatorios más sólidos, estableciendo la auditoría como un “detector” que relaciona la salud crediticia con la estabilidad financiera de la entidad.

Finalmente, el análisis comparativo de auditoría financiera en las pequeñas y medianas empresas del sector del calzado en Tungurahua enriquece la discusión en torno a las micro y pequeñas empresas. En este contexto, Espinosa Jaramillo destaca que incluso los sistemas contables más sencillos pueden beneficiarse de un enfoque de auditoría adaptado al nivel de riesgo, que se enfoca en inventarios, flujo de caja y una gestión corporativa básica. Los resultados evidencian que las prácticas adecuadas—como la realización de inventarios periódicos y la automatización de conciliaciones bancarias—disminuyen el riesgo de fraudes internos y facilitan el acceso a financiación externa, lo que a su vez refuerza la cadena de valor a nivel regional, esto según Estévez Bonilla & Espinosa Jaramillo (2024).

Gracias a este estudio cualitativo y análisis documental sistemático, el estudio se enfocó en verificar cuales son los métodos que dan mejores resultados, es decir efectivos con el fin de reforzar la auditoría de riesgos, mejorar la exposición a críticas y, por último, alentar el desarrollo económico y social de Ecuador por medio de la protección de infraestructura y servicios fundamentales.

Resultados

Dentro de la siguiente tabla se resume los cinco ejes de riesgo que actualmente atraen la atención de reguladores, auditores y directivos: seguridad cibernética, fenómenos naturales, enfoque basado en riesgos para lavado de activos y financiación del terrorismo, matrices de riesgo en múltiples sectores y el marco legal para la integración. Cada uno de estos ejes viene acompañado de acontecimientos recientes que subrayan su relevancia, desde el incremento de las filtraciones de información en el ámbito Fintech (Maheswari, 2024) hasta las consecuencias de desastres naturales en los hábitos de crédito (Li, 2018), así como las revelaciones obtenidas a partir de auditorías que ponen de manifiesto fallas específicas en los controles, el monitoreo y la gobernanza. Estos resultados demuestran que los riesgos no son meramente situaciones aisladas, sino que se han

convertido en elementos sistémicos que pueden poner en peligro la liquidez, la reputación y la estabilidad económica a gran escala.

El cuadro también destaca el cambio en la metodología de la auditoría: desde el cumplimiento normativo estricto (Carey y Stulz, 2005), hasta modelos de redes que mapean las conexiones financieras (Cortes et al., 2017) y la búsqueda de un balance entre la regulación contra el lavado de activos y la privacidad del cliente (de Dios, 2016). Al revisar estos hallazgos, se evidencia un hilo conductor: la importancia de combinar enfoques basados en riesgos con una supervisión activa y colaborativa que permita anticipar nuevas amenazas. En general, la tabla proporciona una visión clara de dónde se encuentran las principales debilidades y qué áreas deben fortalecerse para mejorar la resiliencia de las organizaciones y, por ende, la seguridad financiera del país.

Tabla 1. Análisis de ejes de riesgos

EJE DE RIESGO	HECHOS MÁS RECIENTES	REVELACIÓN DE AUDITORÍAS	AUTOR
Ciberseguridad	En los últimos años se ha destacado de vital importancia la ciberseguridad dentro del sector Fintech y la necesidad de que las instituciones financieras adopten medidas proactivas para la mitigación de los diferentes riesgos cibernéticos existentes.	La auditoría revelada de ciberseguridad en Fintech, ha revelado que las instituciones financieras como bancos, cooperativas, empresas de diferentes sectores económicos enfrentan amenazas en cuanto a la filtración de datos, para mitigar los efectos ya mencionados se ha podido dar como punto de vista realizar una inversión en ciberseguridad para salvaguardar la información financiero.	Maheswari (2024).
Eventos Naturales	Las instituciones financieras pertenecientes a diferentes sectores se han enfrentado a importantes riesgos derivados de desastres naturales que pueden provocar un aumento de las cuentas por pagar, ciertos cambios en los comportamientos de crédito, los eventos ya mencionados requieren una asignación de implementar estrategias que pertenecen a los activos y la intervención del gobierno para mitigar sus impactos económicos a largo plazo	La auditoría ha revelado la experiencia previa de los bancos frente a desastres naturales expuestas, de manera que influye negativamente en la estructura de balance y el comportamiento crediticio, se ha identificado que las empresas financieras están dispuestas a adoptar críticas más conservadas tras eventos que tengan de origen natural.	Li (2018).
Riesgo EBR	El análisis del presente estudio se centra en la aplicación de los enfoques que se han basado en el riesgo EBR, utilizado como método para combatir un delito financiero especialmente en el financiamiento terrorismo, dentro del sector australiano, se han aplicado principalmente leyes prescriptivas y ciertas reglas fijas, ya que les permiten el diseño de estrategias internas adaptadas a la realidad operativa.	Una parte principal de la auditoría que puede realizar en las empresas tanto del sector financiero como no financiero es la implementación de programas contra el lavado de activos y el financiamiento terrorismo basados en el riesgo que se exponen, sin embargo, se ha dado a notar la ausencia en el monitoreo de transacciones e informes de operaciones que se les han considerado como sospechosas.	Carey y Stulz (2005).

EJE DE RIESGO	HECHOS MÁS RECIENTES	REVELACIÓN DE AUDITORÍAS	AUTOR
Matriz de riesgos multi-sector	De acuerdo a la presente investigación realizada en el año 2018 por parte del FMI ha implementado como herramienta analizar el riesgo sistemático, el principal objetivo es poder evaluar la conexión financiera y el impacto real que tiene la economía, identificando fuentes de riesgo, se ha implementado un modelo de red por parte de las instituciones bancarias.	Revelada en una auditoría de una empresa se ha podido revelar una deficiencia significativa en el control interno sobre el proceso de los inventarios, se han encontrado diferencias en los registros de inventario contable en cuanto a recuentos físicos ha podido sobrellevar el material del valor de inventario, por motivo de segregación de funciones	Cortes et al. (2017).
Matriz legal de integración	El presente artículo analiza las necesidades de establecer un posible sexto pilar dentro del cumplimiento y prevención para el lavado de activos de dinero, a equilibrado la aplicación efectiva de las regulaciones de acuerdo con la protección de privacidad financiero de los clientes, la matriz legal de integración utilizada en el presente estudio fue una integración de un conjunto de leyes y regulaciones de acuerdo al cumplimiento normativo del lavado de activos.	De acuerdo a la revisión de la investigación analizada por medio de una auditoría anti lavado de activo es de vital importancia para poder equilibrar la aplicación efectiva de la normativa con la privacidad financiera, se prioriza enfatizar una auditoría en ciertos programas internos financiero que puedan emplear en programas internos tanto como externos para que puedan salvaguardar y mitigar riesgos.	de Dios (2016).

Fuente: elaboración propia

Nota. Estudios relevantes que abordan las variables de investigación.

Discusión

Los hallazgos detallados nos ayudan a entender la naturaleza multifacética del riesgo que hoy en día sufren las instituciones financieras y entidades de servicios en Ecuador. Los ejes clave en discusión se mencionan a continuación.

1. Ciberseguridad (Maheswari, 2024).

La auditoría menciona que la filtración de datos y ataques a la estructura informática dejaron de ser un incidente aislado, se convirtieron en un problema sistemático. Las herramientas de defensa como el monitoreo continuo o el cifrado deben tener como requisito la inversión con el fin de mantener la confianza y estabilidad. Ante esto el resultado es: la inversión en ciberseguridad es un componente de resiliencia que debería ser evaluada con la misma rigurosidad que el capital regulatorio.

2. Eventos naturales (Li, 2018).

Las pérdidas crediticias así como la presión sobre las cuentas por pagar después de una crisis como los desastres climáticos nos muestran un nivel de vulnerabilidad de la estructura de balance. El adoptar posturas crediticias conservadoras nos sugiere que las empresas van tomando en cuenta al riesgo climático dentro del análisis de cartera, un factor en contra es la homogeneidad

metodológica. Por lo mismo, integrar escenarios de estrés climático en las auditorías de riesgos es esencial, más aún si se habla de entidades de alta exposición geográfica.

1. Riesgo basado en el riesgo (EBR) para LA/FT (Carey & Stulz, 2005)

Como parte del sector australiano ha demostrado como muestra un enfoque descriptivo, teniendo el apoyo de plantear reglas fijas, se puede mitigar la flexibilidad operativa, demostrando así una ausencia de monitoreo de transacciones e informes, ROS/STR se ha evidenciado que, la eficacia ha dependido de la calidad de supervisión y la capacidad de análisis de datos. Para Ecuador, la UAFE exige matrices de riesgo, esto implica invertir en sistemas de analítica avanzada y en formación del personal de cumplimiento.

2. Matriz de riesgos multisector (FMI, 2018).

El enfoque de red que utiliza la banca para representar conexiones sistémicas muestra que los riesgos no se propagan de manera lineal; pueden intensificarse a través de contrapartes y proveedores clave. Las fallas en el control de inventarios, identificadas por auditorías, subrayan la urgencia de mejorar la separación de funciones y los inventarios físicos, incluso en organizaciones no financieras que integran el ecosistema económico.

3. Matriz legal de integración (de Dios, 2016).

La idea de un “sexto pilar” en la lucha contra el lavado de dinero — encontrar un equilibrio entre la legislación y la privacidad— resalta un conflicto en aumento: cómo proteger la información delicada del cliente sin comprometer la efectividad de la regulación. Así, las auditorías deben analizar no solo la solidez de las políticas de Conozca a Su Cliente (KYC), sino también el cumplimiento de la normativa de protección de datos, en concordancia con estándares globales (por ejemplo, ISO 27701).

Conclusión

En conclusión, la presente investigación refleja una metodología influyente en la auditoría de riesgos, con diferentes enfoques como por lo son dinámicos y adaptativos, de modo que el uso de la tecnología ayude en el análisis preventivo, por lo que estos cambios favorecen a la auditoría a identificar de manera anticipadamente situaciones de riesgos y proponga estrategias preventivas.

Como resultado de este escenario es importante resaltar el aspecto de la formación profesional capacitada, la relevancia de la implementación de los sistemas de control interno considerando que son factores influyentes de la auditoría de riesgos con la finalidad de salvaguardar el bienestar colectivo, la estabilidad nacional y los intereses corporativos de las organizaciones.

Referencias

- Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones. (2024). *Estadísticas de Seguridad de Redes de Telecomunicaciones*.
- Asobanca. (2024). *Circular Nro. SB-INRE-2024-0014-C*.
- de Dios, M. (2016). *The Sixth Pillar of Anti-Money Laundering Compliance: Balancing Effective Enforcement with Financial Privacy*. Brooklyn.
- EcuCERT. (2025). *Informe anual de incidentes de seguridad informática en Ecuador: diciembre 2024*.
- Espinosa Jaramillo, M. T. (2025). *Auditoría financiera aplicada. Del enfoque normativo a la ejecución profesional con NIA y caso práctico*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.290>
- Espinosa Jaramillo, M. T., Mayorga Díaz, M. P., & Carangui Velecela, P. A. (2021). Aplicación de un procedimiento para la auditoría integral de la cartera de créditos de la CACEC LTDA-Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 8(38). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2718>
- Estévez Bonilla, A. E., & Espinosa Jaramillo, M. T. (2024). Estudio comparativo de auditoría financiera en pymes de calzado Tungurahua. *Killkana Sociales Revista de Investigación Científica*, 8(1), 141-156. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v8i1.1375>
- Gobierno del Ecuador. (2023). *Unidad de Análisis Financiero y Económico. Resolución No. UAFE-DG-2023-0689*.
- Li, R. (2018). *In the Eye of the Storm: Financial Intermediation in the Face of Natural Disasters*. Drukkerij Haveka.
- Linder, C. F. P. (2017). *A Comprehensive Multi-Sector Tool for Analysis of Systemic Risk and Interconnectedness (SyRIN)*. International Monetary.
- Maheswari S. (2024). Cybersecurity Challenges In Fintech: Assessing Threats And Mitigation Strategies For Financial Institutions. *Educational Administration*, 30(5), 1063-1071.
- Rodríguez Iglesias, P. (2018). Supervisory Cooperation in the Single Market for Financial Services: United in Diversity? *Fordham International Law Journal*, 41(3).
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (2025). *SITREP: Afectaciones por lluvias 2024 – 2025 – Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos*. Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
- SNGRE. (2025). Boletín de Emergencias Nacionales: Eventos registrados octubre 2024 - enero 2025. <https://n9.cl/4dla0>
- Superintendencia de Bancos. (2024). *Lineamientos para el fortalecimiento de controles sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo*.

Autores

Katerin Tatiana Heredia Tapia. Estudiante del último semestre de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Priscila Madeleidy Suarez Pomasqui. Estudiante del último semestre de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

María Belén Yanez Yanez. Estudiante del último semestre de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Katherin Alexandra Santo Muso. Estudiante del último semestre de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El presente artículo es un trabajo original e independiente. No es producto, total ni parcial, de investigaciones, artículos, tesis, proyectos u otros trabajos previos. Su contenido ha sido desarrollado exclusivamente para este propósito, garantizando la autenticidad de las ideas y el análisis presentados.